Heliconia, 26 de enero de 2025

HUGO ALEXANDER SALDARRIAGA TORO
Gerente AGUAS DE HELICONIA S.A. E.S.P.
NIT. 900.169.368-6

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

De la manera más atenta presento ante usted propuesta económica para: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DE LAS MICRORUTAS DE ASEO QUE DEBE CUBRIR AGUAS DE HELICONIA S.A. E.S.P Y DONDE POR CONDICIONES TOPOGRAFICAS Y DE INFRAESTRUCTURA NO PUEDE ACCEDER EL CAMIÓN COMPACTADOR, ASÍ COMO EL TRANSPORTE DE RECICLAJE EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE HELICONIA.**

1. **Características generales y/o particulares de los bienes o servicios y sus especificaciones técnicas.**

Prestar, en favor de AGUAS DE HELICONIA el servicio de transporte de los residuos sólidos, en la ruta selectiva y macrorruta de recolección de la zona urbana y sector rural del municipio de Heliconia, en los barrios Ceferino, La Chorrera – morro verde, el chocho – Sodoma, los botes, y Hatillo, así como en ciertos sectores del sector parque principal y alrededores; y transferirlos al camión compactador para la correcta disposición final; así como el servicio de transporte de material de playa en el sector urbano y rural a necesidad de la empresa y hasta agotar los recursos.

El valor a cancelar por concepto de prestación de servicios es la suma de Se estima el valor del eventual contrato en la suma de **SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 6.000.000).** El servicio se debe prestar conforme a la necesidad de la empresa y hasta agotar los recursos destinados para el contrato o hasta el vencimiento del término contractual.

El plazo del contrato se establece por cuatro meses contado desde la fecha de la suscripción del acta de inicio del contrato, sin superar el día 27 de mayo de 2026.

Igualmente declaro bajo la gravedad del juramento que:

No me encuentro en causal de inhabilidad e incompatibilidad alguna, consagradas en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes que me impiden celebrar y ejecutar contratos con el departamento.

Cordialmente,



LUIS JAVIER ÁLVAREZ TORRES.
C.C. 15.458.027
elobrerodepositoheliconia@gmail.com

Carrera 21 Nro. 19 – 159 Heliconia Ant.